

 Gobernación del CAUCA	CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL Entidades sin Animo de Lucro	Código:
		Versión: 1.0
		Página: 1

OFICINA DE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO

C E R T I F I C A:

Que el Ministerio de Gobierno (Hoy Ministerio del Interior), mediante Resolución No. 5777 del 10 de septiembre de 1991, le reconoció personería jurídica número 446 a la **ASOCIACIÓN COMUNAL DE JUNTAS DEL MUNICIPIO DE PIENDAMO, DEPARTAMENTO DEL CAUCA**, con domicilio en el Municipio de Piendamó – Cauca, la cual se encuentra vigente y es una entidad sin ánimo de lucro

El señor **JOSE AIMER MOSQUERA RAMIREZ**, identificado con la cédula de ciudadanía No. 10.753.261, expedida en Piendamó, en calidad de presidente, es en la actualidad el representante legal de la mencionada asociación.

Popayán, 02 de enero de 2026.


LEOVIGILDO MOSQUERA MEDINA
 Inspección, Vigilancia y Control de ESAL.